

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.466

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 16

ALMERÍA— Mártes 21 de Julio de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 30. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

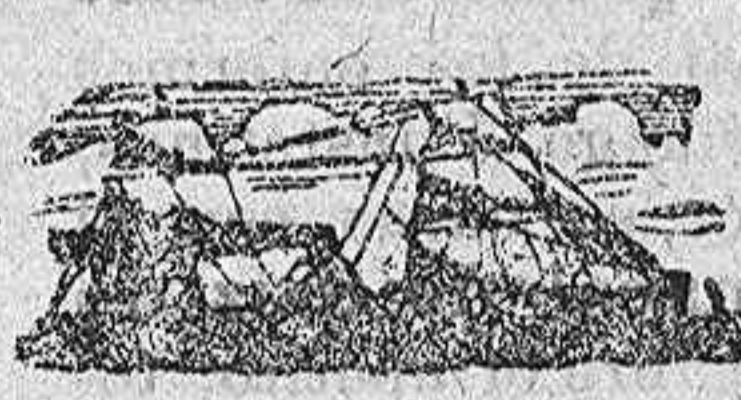
Núm. suelto 5 cént.

CASA FRUTERA EN CARDIFF

BENAVENTE Y CARMONA

Ventas además en todos los mercados.

Correspondencia: Benavente y Carmona, Cardiff.
Telegramas: Benavente, Cardiff.



Servicio semanal de vapores

DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes
> Málaga y Motril > mártes.
> BARCELONA > Almería > sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

GRANDES ALMACENES DE MADERAS,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto; extenso surtido en vigas, tablones y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

Vapores fruteros.



El magnífico vapor español **BENITA** de la «Linea Serra» está en puerto á la carga y saldrá fijamente el mártes 21 para Liverpool directo. Agente, R. Castellanos.

INGRATITUD

No habrá español que no haya leído con indignación profunda los sucesos recientemente ocurridos en Arenys de Mar.

La noticia produce indignación al primer impulso; pero cuando se reflexiona serenamente sobre la significación y trascendencia de los sucesos de Arenys de Mar, la indignación se traduce en pesadumbre y repugnancia.

Razonando como españoles, la conducta de los separatistas de Arenys aparece como un delito monstruoso, pues que atenta contra una de las más hermosas pasiones del hombre, que es el amor á la patria; pero aún cuando juzguemos los hechos desahonradamente, considerándolos realizados por los marseleses en Francia ó por los napolitanos en Italia, no hay quien no repuebe ese grito dado contra la madre patria.

«¡Muera España!» ¡Desdichados! ¿De quiénes sois hijos que no lleváis la sangre de los que al grito de ¡Viva España! desconcertaron en el Bruch las huestes napoleónicas ó sucumbieron con valor legendario entre las ruinas de la inmortal Gerona?

¿Quiénes sois que no respetáis la memoria de Villacampa, de Millares, de Rovira, de Porta, de Irazzo y de tantos otros héroes catalanes? ¿Quiénes sois que no os liga ningún respeto con los que al grito de ¡Viva España! sacrificaban su vida en los Castillejos en holocausto á la gloria de la patria?

¡Ingratos! Con vuestras palabras mancháis una región culta y trabajadora, para la cual son todos los halagos y prebendas.

Gritáis ¡Muera España!, cuando sólo gratitud debéis á la patria que repudáis.

Mientras los concejales catalanes van á Madrid solicitando los terrenos de Monjuich y la creación de zonas neutrales, vosotros dáis ese grito criminal que debiera avergonzaros si conociérais el significado de la palabra ingratitude.

EFEMÉRIDES.

El brigadier Cabrinety.

21 DE JULIO.

Fué un héroe de la última guerra carlista, un soldado enérgico, incansable, activo, de los que saben llevar á la victoria á los que le siguen, de los que confían demasiado en su valor y en su genio guerrero, cualidad ésta que le costó la vida en 9 de Julio de 1873, con harta contento de sus enemigos, pues el brigadier Cabrinety era de los que á fuerza de astucia, arrojo y actividad, se convierten en constante pesadilla de sus contrarios.

D. José Cabrinety era mayorquín, pues había nacido en Palma de Mallorca el 21 de Julio de 1822; ingresó en el ejército muy joven, y como cadete tomó parte en las postrimerías de la primera guerra carlista, logrando distinguirse por su bizarría en la acción de Miravete y las tomas de Aligia, Morella y Berga.

Ardiente partidario de los ideales liberales, viósele, una vez terminada la guerra, tomar activa parte en casi todas las aonadas ó pronunciamientos de los progresistas, entre los que figuraba como hombre de acción y como uno de los más entusiastas defensores de la libertad.

También tomó parte en la gloriosa campaña de Africa, de la que regresó con ascensos y condecoraciones ganados honrosamente.

A estallar la última guerra carlista fué destinado á petición suya al ejército del Norte; y primeramente mandando los batallones de Navarra y de América, y después como comandante general de la provincia de Lérida, logró imponerse al enemigo con fama impecable de hombre valeroso y osado para la guerra.

El día 9 de Julio de 1873, dirigióse Cabrinety con su columna desde Balsareny á Alpens, población esta que dos horas antes de llegar á ella, la columna de aquel había sido evacuada por las fuerzas del conde de Caserta y de los jefes Saballs, Huga y otros. Noticiosos éstos de la aproximación de Cabrinety, emprendieron el regreso á Alpens, maniobra que fué vista por el bizarro brigadier, quien con el propósito de coger al enemigo la delantera aceleró la marcha al frente de una guerrilla; pero no tanto que pudiera impedir que los carlistas se posesionaran del pueblo antes que él.

Al llegar Cabrinety á las primeras casas de Alpens, los carlistas emboscados en ellas, lo recibieron con nutridas descargas, dejándole exánime en medio de la calle y sin darle tiempo más que para exclamar: «¡Dios mio, soy muerto!»

HERNANDO DE AOEVEDO.

EMBARGOS

DE INMUEBLES.

Hé aquí la proposición de ley presentada por el Sr. Tovar en el Congreso:

«El embargo y venta de bienes inmuebles, por descubiertos en la contribución, es un procedimiento injusto.

Establecida la tributación contra la renta y no contra el capital, aquélla y no éste, es la que ha de quedar afecta al pago de la contribución que la grava. En tal virtud, procede aprobar la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.º Quedan suprimidas las ventas de bienes inmuebles por descubiertos de contribución.

Art. 2.º Los enunciados descubiertos se harán efectivos dirigiendo el procedimiento de apremio contra la renta del capital inmueble, cuyos productos, por el tiempo máximo de dos años, se adjudicarán en pública subasta.

Art. 3.º La evaluación mínima de dichos productos, para los efectos del artículo anterior, se fijará por la cantidad á que ascienda el líquido imponible de las fincas á que se refieran.

Art. 4.º El pago se efectuará anticipado y dentro de los ocho días subsiguientes á la celebración de la subasta.

Art. 5.º Del precio de remate se descartará el importe de los descubiertos y el 10 por 100 de éstos para pago de las diligencias de apremio, entregando íntegra la cantidad sobrante al contribuyente contra quien se haya dirigido el procedimiento.

Art. 6.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

Cuentas del Ayuntamiento.

RELACION de los ingresos y pagos realizados por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Junio de 1903.

PTAS. CTS.

INGRESOS.
Existencia que resultó en fin de Mayo. 70'35
El arrendatario de consumos por resto de la mensualidad de Junio 98.579'15
Arbitrio mesas y casetas 8.885

Id. sobre la Alhóndiga. . . 1.250
Id. casa matanza. 5.416'59
Id. sobre conducción de cadáveres al Cementerio. 375
Alquiler y renovación de nichos. 212'50
Venta de un nicho á perpetuidad. 150
Arbitrio sobre apertura de vanos y derechos de licencia para edificar. 1.702
Id. sobre instalación de cafés de verano. 95
El Ayuntamiento de Benahadux, por contingente carcelario. 113
El de Santa Fé por id. 183'16
El de Roquetas por id. 102'85
Reintegro de haberes acreditados indebidamente á un sepulture-ro. 28'88
Total de ingresos. 52.113'48

GASTOS.

Alquileres de las casas escuelas de Mayo. 1.490'53
Subvención á maestros y maestras particulares, por su enseñanza gratuita á niños pobres por Mayo. 979'12
Gratificación al médico del Cabo de Gatá para manutención de una caballería, por Mayo. 41'66
Id. al de la Cañada id. 83'33
Subvención el Director-Médico del Instituto de Vacunación por id. 166'66
Id. á la Tienda-Asilo id. 50
Id. á las Hermanitas de los Pobres por id. 50
Asignación á individuos de la banda de música por id. 60'39
Subvención á la sociedad obrera La Federación, por Mayo. 100
Idem id. «La Obrera», para sostenimiento de una casa de socorro, por id. 100
Id. id. Amigos del País, por id. 41'66
Id. á la Academia de Bellas Artes para matrícula de obreros y material, por id. 189
Id. á la Escuela de Artes é Industrias para sostenimiento de un taller práctico por id. 250
Id. Siervas de Maria id. 60
Asignación del tambor de bandos por id. 30
Premio de recaudación al recaudador de arbitrios é impuestos. 321'68
Alquiler del local para venta del verde, por Junio. 20
A la Diputación Provincial por contingente. 7.569'04
Premio concedido por este Ayuntamiento para las carreras de caballos celebradas en Granada, con motivo del Corpus. 500
Reparaciones hechas en la plaza de Abastos. 113'25
Suscripción á la «Gaceta de Madrid», por el 2.º trimestre. 20
Al contratista de obras del Cementerio de San José, según subasta. 1.547
Terreno dejado para vía pública en la calle de Santa Ana. 195'61
Subvención para la educación de un ciego. 83'25
Rotulaciones en la plaza de Abastos. 50
Al un brado de la casa-Ayuntamiento por el mes de Mayo. 63'80

Id. público por Junio. 10.079'30
Id. eléctrico de la plaza de la Libertad y calle de Cucarro, por Mayo. 548'70
Id. del dique de Poniente por id. 120
Id. de los barrios extremos por Junio. 966'66
Subvención á la casa de socorro La Cruz Roja, por id. 250
Al maestro de la escuela de los Llanos del Puerto por retribución del segundo trimestre. 125
Al mismo por material 2.º idem. 87'50
Al contratista de una caseta del guarda del Cementerio civil, según subasta. 1.370
Adquisición de dos retratos de S. M. el Rey, pintados al óleo con destino al Palacio de Justicia. 1.000
Adquisición de medicamentos para la Farmacia Municipal. 428'97
Tuercas y enchufes para las mangas de riego. 23'75
Subvención á la Ermita de la barriada de San Antonio, para función religiosa en honor del Santo. 100
Recomposición de instrumentos de música. 327'25
Por tres horas y 1/2 de agua para el riego del Parque. 36'25
A Vicente Beltran Cortés, padre de Antonio, muerto en los tristes sucesos del 1.º de Mayo, como donativo. 250
A Evelia Martin del Rey, viuda de Manuel Gonzalez Salinas, muerto en id. id. por id. id. 250
A Carlota Mesas Lopez, abuela de Pedro Navas, muerto en id. id. por id. id. 250
A Ricardo Perez Molina, como donativo para que pueda trasladarse su esposa mordida por un perro hidrofobo, á un Instituto anti-rábico para su curación. 175
Adquisición de dos carrillos para la brigada de limpieza. 57'50
Terreno dejado para vía pública en la calle del Marco. 498'15
Al fontanero municipal por arreglo de la fontana de la plaza de Santo Domingo. 5
Diez por ciento de adquisición de papel de multas. 20
Reparaciones hechas en la Alhóndiga. 28
Adquisición de agua para el riego del Cementerio. 9'20
Adquisición de guano para los jardines de la plaza de la Libertad. 9'20
A Antonio Martinez Segura, como donativo para trasladarse á un Instituto anti-rábico por haber sido mordido por un perro hidrofobo. 175
A Josefa Galvez Gallardo, como donativo por haberle muerto un caballería en los sucesos de 1.º de Mayo. 50
Servicio de correspondencia oficial por el segundo trimestre. 87'50
Terreno dejado para vía pública en las calles de

Est. 1782.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España.

J. URIACH & Ca., BARCELONA.



EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

C. COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

COMANIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

Píldoras de RIAZV de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL: MARTIN Y DURAN; Tetuán, 3, Madrid.

De venta: Francisco Losana Navarro

PÍLDORAS DE RIAZV BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, 30, 20 Bonaparte, en París.

PRECIOS: 40 Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; 20 Píldoras, 2 fr. y 1 fr. 25.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO RUEBA DE LEGITIMIDAD.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y GOMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DEIGAD

cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador: D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 34 reales.

Calle Real

de la Almedina se vende una casa-establecimiento de planta baja.— Tiene agua de la tubería de hierro y forma tres fachadas, frente al colegio de San Juan, valorada en 12.500 pesetas.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (asthma), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Comfitos Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias comprobamos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, diarrea ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro úlcera, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer el momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescientes ó cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Comfitos Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Dirección 435, Barcelona.— EN ALMERÍA, en la de J. Vivas Pérez y en la de D. Celestino Romero, Plaza de Santo Domingo.

Sucursal española de la Compañía inglesa LA GRESHAM.

(The Grasham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavía, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran—Oficina: Málaga Marqués de Larios, 4.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Estas reguladoras de las funciones digestivas. Anticépticas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y estimulan el estómago y el intestino y vicia humoral. De gran utilidad contra la hipocóndria, ictericia, almorranas, marasmo, etc. Deben usarse cuantas veces se hagan digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, no pueden activar las funciones digestivas y evitar edemas y congestiones. Tanto á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y otros, acompañando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que se desea, por 50 cénimas, puede convenirse. Y MUÑOZ, TRAVASAR, 29, queda á la venta en las principales farmacias de España. Cajas metálicas de 0.50 y 1 peseta.—En Almería, farmacia de Vivas Pérez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe 10.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

LA HIGIENICA

AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica en el momento que abra la caja la marca de ARROYO. En Almería, adres Guilliano, Príncipe 21.

